

**NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONÓMICO
COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE ENERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO ESCOTURABANICO S.A.**

La Compañía de Transporte Escolar y Turismo Escoturabanico S.A. aprobada en Constitución por el Dr. Eduardo Nakonaux Sede. Intendente de Compañías de Cuenca, mediante Resolución N° 04-C-DIC-118 de la Superintendencia de Compañías el 4 de marzo de 2014, se constituye con el objeto social principal de prestar el servicio público y/o privado nominativo de transporte escolar y ofrecer al servicio de turismo conforme a las estipulaciones de los Organismos de Tránsito competentes.

El capital social de la compañía es de UN MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1.200,00) el mismo que ha sido íntegramente suscrito y pagado por los accionistas, conforme al Capítulo II - Del Capital Suscrito, Acciones y Accionistas.- Artículo Quinto. Del Capital Suscrito de la Constitución de la Compañía.

Una vez revisados y corregidos todos los cuentas de los Estados Financieros se determina que en el Estado de Situación Financiera refleja en la cuenta 101 Activos Corrientes un valor de \$ 74.352,15, en la cuenta 201 Pasivos Corrientes un valor de \$ 48.510,77 y como Patrimonio se refleja un valor de \$ 6.443,35. Por su parte en el Estado de Resultado en la cuenta 41 Ingresos por Actividades Ordinarias muestra un valor de ingresos por servicios gravados con tarifa 0% IVA de \$ 106.513,73 y otros ingresos (cuenta 43) \$ 60,55 correspondiente a intereses recibidos por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jaidir Azuayo y como gastos un valor de \$ 156.036,03, quedando como ganancias neta del periodo un valor de \$ 360,23.

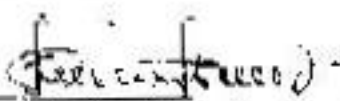
En lo que se refiere a Estado de Flujo de Efectivo se inicia con \$ 8.121,80 y se finaliza el periodo con \$ 6.751,02 por su parte en el Estado de Cambio en el Patrimonio muestra un saldo al final del periodo de \$ 6.443,35.

En lo referente a las obligaciones tributarias se realizó la declaración sustititiva de la Forma determinando un saldo a favor de la Compañía debido a las retenciones que se realizaron a la Compañía del (1% renta) por los servicios prestados tanto al Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 como al Distrito de Educación de Morona Santiago.

La VISION de la Compañía es SER UNA EMPRESA, EFICIENTE RESPONSABLE E INTEGRADA A LA SOCIEDAD, PROPORCIONANDO SERVICIO DE CALIDAD A DOS CLIENTES.

La MISIÓN de la Compañía es SUMINISTRAR UN SERVICIO DE CALIDAD PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES CONFORME AL ÍNDICE DE CRECIMIENTO POBLACIONAL.

Los OBJETIVOS como Compañía son PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CALIDAD QUE ALCANZE LA SATISFACCIÓN DE TODOS LOS CLIENTES.


Francisco Torres Rivacenera
GERENTE DE LA COMPAÑÍA


Ingrid García
CONTADORA